

Acta de la XXXV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 05 de Julio de 2012.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:16 horas del día 05 de Julio del año 2012, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada, Subsecretario de Servicios de Gobierno, representante del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado, Presidente; Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Dr. Bernardo Campillo García, Secretario de Salud Pública, Vocal; Mtra. Eva María Varela Glenn, Directora General de Intercambios y asuntos Internacionales, representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación Pública, Vocal; Profa. María Elena Araiza Castro, representante del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, Vocal; C.P. Conrado Laveaga Cota, Jefe de Departamento, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Vocal; Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Atención a Víctimas del Delito, suplente del Lic. Carlos Navarro Sugich, Procurador General de Justicia, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente del Lic. Agustín Blanco Loustaunau, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; Lic. Yolanda Yeomans Treviño, representante del Lic. Vicente Ángel Sagrestano Alcaraz, Vocal; Dra. Rosario Roman Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, Vocal; C.P. Marco Antonio Celaya Leal, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Ciudadano.

El Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXVI Reunión Ordinaria.

Para continuar con la sesión la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, Secretaria Técnica, con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita la autorización para que estén presentes en el desarrollo de la junta, el C. L.A.P. Oscar Gabriel Saavedra Romero, Director de Administración y Finanzas y la C. Lic. Martha Estela Mayoral Granados, Coordinadora General del Programa Federal PAIMEF, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, solicita al **C.P. Abel Villa Ballesteros** proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación.

A series of handwritten signatures in black ink, including a large signature at the top right that appears to read 'Eva María Varela Glenn', and several smaller signatures at the bottom of the page.

Orden del Día

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y aprobación del acta No. XXXV relativa a la Sesión Ordinaria anterior, de la H. Junta de Gobierno.
- 4) Seguimiento de los Asuntos pendientes de la Sesión Ordinaria Anterior.
- 5) Informe de la Directora General del Organismo, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de mayo de 2012:
 - a) Informe de actividades realizadas.
 - b) Presentación de los estados financieros.
 - c) Avance Presupuestal.
 - d) Avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual.
 - e) Modificaciones al presupuesto de egresos del organismo y transferencias internas de partidas presupuestales.
 - f) Informe de convenios y contratos celebrados durante el período del 01 de enero al 31 de mayo de 2012.
- 6) Informe del Comisario Público.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:

- 7) Presentación del proyecto PAIMEF 2012 "Las Mujeres Sonorenses Ejerciendo su Derecho a Vivir Libres de Violencia",
 - a) Presupuesto autorizado.
 - b) Requerimiento de Recursos Humanos.
- 8) Actualización de plantilla oficial.
 - a) Movimientos en platilla de oficial.
 - b) Liquidación efectuada a la Lic. María del Carmen Martínez Estrada y finiquito efectuado a la C. Carmen Delia Mada Gracia.
- 9) Asuntos generales.
 - a) Pago de pasivo a nombre de Fundación Sonorense de Liderazgo A.C.
 - b) Proyecto de infraestructura, propuesta PEF 2013.
 - c) Centro regional Obregón
- 10) Resumen de acuerdos aprobados.
- 11) Clausura.

Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma que se anexa en la carpeta de trabajo, la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, propone dispensar su lectura y de no existir observación, solicita su aprobación. **Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.**

Continuando con el **punto 4**, la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado manifiesta a los presentes que **no quedaron asuntos pendientes** de la pasada Reunión Ordinaria No. XXXV. Seguidamente procede con el **punto 5, inciso a)**, dando lectura al informe de actividades, por el periodo del 1ero. de Enero al 31 de Mayo del 2012, del cual se anexa en un ejemplar en la carpeta de trabajo, exponiéndose un recuento de las actividades realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del estado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Programas sociales.	796	150	946
Asesoría legal y atención psicológica.	1,256	002	1,258
Atención ciudadana.	1,195	000	1,195
Centros regionales de atención a víctimas de violencia.	3,883	706	4,589
TOTALES	7,130	858	7,988

Seguidamente la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado cede el uso de la palabra al L.A.P. Oscar Gabriel Saavedra Romero, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 31 de Mayo del 2012, **inciso b)**, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	\$ 5,739,392.67	Pasivo Total	\$ 345,794.66
		Patrimonio	\$ 5,393,598.01

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	8,451,262.68
Otros ingresos	1,427.71
Intereses Sobre Inversiones	1,383.74
Ingresos Totales	8,451,262.68

Dolores Alicia Galindo Delgado

Oscar Gabriel Saavedra Romero

[Handwritten signatures]

Los cuales se ejercieron de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales	4, 803,042.50
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	171,693.04
Capítulo 3000 Servicios Generales	3, 025,514.53
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00
Egresos Totales	8, 000,250.07
Resultado al 31 de Mayo de 2012	451,012.61

Explicando que el resultado del ejercicio refleja un superávit, producto de economías en diferentes partidas de gasto, reflejándose la atención en la política de austeridad y disciplina presupuestal aplicada durante el ejercicio 2012 y marcada por la Secretaría de Hacienda.

Seguidamente se expone el **inciso c)**, avance presupuestal al 31 de Mayo de 2012, presentando un importe ejercido de \$ 8, 000,250.07; que representa el 34.80% con respecto al presupuesto estatal original, el cual asciende a \$22, 988,413.00, detallado por capítulo como a continuación se indica:

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO EJERCIDO	DISPONIBLE SOBRE PRESUPUESTO ANUAL	% EJERCIDO VS PRESUPUESTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	11.600.260,00	4.803.042,50	6.797.217,50	41,40%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	842.228,12	171.693,04	670.535,08	20,39%
3000	SERVICIOS GENERALES	9.445.924,88	3.025.514,53	6.420.410,35	32,03%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00	0,00%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL ISM		22.988.413,00	8.000.250,07	14.988.162,93	34,80%

Distribuido por unidad administrativa de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL			
	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
DIRECCIÓN GENERAL	3.416.051,89	1.481.017,04	1.935.034,85	43,35%
PROGRAMAS SOCIALES	5.943.977,33	1.446.761,25	4.497.216,08	24,34%
DIRECCIÓN DE DERECHOS	5.779.991,11	2.220.092,64	3.559.898,47	38,41%
ATENCIÓN CIUDADANA	984.001,11	358.982,38	625.018,73	36,48%

4

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a vertical signature that appears to read 'Luz María Jarro'.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3.836.196,77	1.603.833,66	2.232.363,11	41,81%
DISUSIÓN E IMAGEN	1.505.600,39	343.580,40	1.162.019,99	22,82%
ÁREA TÉCNICA	973.305,63	348.232,95	625.072,68	35,78%
ORGANO DE CONTROL	549.288,76	197.749,75	351.539,01	36,00%
TOTAL ISM	22.988.413,00	8.000.250,07	14.988.162,93	34,80%

Continuando con el **inciso d)**, presentación del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual correspondiente al primer Trimestre, se expone lo siguiente:

Resultados Generales: Las metas programadas en el primer trimestre '12, se cumplieron en todas las Unidades Administrativas, en un 100%, conforme al calendario.

En los meses de abril y mayo, hubo variaciones en el cumplimiento de las metas, conforme al calendario con actividades programadas, a continuación el detalle de las metas que tuvieron un alcance por debajo del 100%:

DIRECCION GENERAL: Meta 2, No se realizó la Sesión de la Junta Directiva del ISM, contemplada en el mes de mayo, misma que se reprogramó para este 05 de julio del presente.

DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES: Meta 1, Meta con cumplimiento inferior al 100%, se tenía programado capacitar sobre la transversalidad de la perspectiva de género, a 268 personas de la administración Pública, en estos meses de abril y mayo; sin embargo sólo se logró capacitar 75 personas, en talleres realizados, se reprogramaron las actividades que faltaron, para los meses posteriores del año, debido a que se están realizando las acciones para la coordinación de actividades, entre las Dependencias consideradas a participar en los talleres de capacitación, entre estas acciones se mencionan la realización de calendario con la programación del personal a capacitar, de las diferentes Dependencias, asimismo de forma constante envío de oficios de invitaciones para capacitación. Meta 2, No se cumplió con esta meta, se tenían programadas 2 actividades en los meses de abril y mayo; sobre realizar acciones para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los programas y presupuesto de las Dependencias, se encuentra con avance las actividades realizadas para el logro de esta meta, en proceso de concluir los informes en concreto, de las Dependencias cuyos Programas y Presupuestos aplican ya la perspectiva de género, por lo que se dará cumplimiento a la meta, al cierre del II trimestre de 2012. Meta 6, Meta con cumplimiento menor al 100%, ya que se tenía programado impartir 8 asesorías a las Instancias Municipales de las Mujeres, para los meses de abril y mayo, de las cuales sólo se lograron 6, esto fue debido a cambios presentados en los Municipios; para el cierre del mes de Junio se contempla realizar las 2 actividades pendientes, por lo que la meta quedará alcanzada en el II informe trimestral correspondiente. Meta 8: No se cumplió con esta meta sobre capacitar a 170 personas para el seguimiento de promotoras sociales y comunitarias, cabe mencionar que en el mes de Junio se realizó evento en el Municipio de Navojoa con promotoras sociales y comunitarias de comunidades rurales, por lo que al cierre del II trimestre queda cumplida.

Lourdes M. Arce

5

DIRECCION DE DERECHOS: Las metas se cumplieron conforme al calendario de abril y mayo, en el caso de las metas cuyas unidades de medida son personas, se alcanzaron a más del 100%, en atención a la demanda presentada de los servicios de asesorías legales, atenciones psicológicas y atención de llamadas telefónicas.

COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA: las metas se cumplieron conforme al calendario de abril y mayo, en el caso de las metas cuya unidad de medida, son asuntos se sobrepasaron al 100%, en atención a la demanda recibida de las diversas gestiones de solicitudes de asistencia social.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Las metas se cumplieron conforme al calendario de abril y mayo.

COORDINACION DE DIFUSION E IMAGEN: Meta 2, No se cumplió con ésta meta, sobre realizar Ceremonia de premiación del concurso de reportaje escrito "GENERO Y EQUIDAD", ya que va dirigido a todo público relacionado con el quehacer periodístico, y por el blindaje electoral, no fue posible realizarse; se reprogramó dicha actividad para el III trimestre.

COORDINACION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO TECNICO: Las metas se cumplieron conforme al calendario de abril y mayo.

ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO: Las metas se cumplieron conforme al calendario de abril y mayo.

Se expone que estos resultados fueron presentados en el informe trimestral enviado a la Subsecretaría de Egresos en cumplimiento con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público integrándose los formatos EVTOP-01, EVTP-01-01, EVTOP-02, EVTOP-03, EVTOP-04:

- Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos
- Relación de Recursos Estatales recibidos Durante el Trimestre
- Analítico de recursos ejercidos por partida presupuestal
- Informe de avance programático
- Resultados del análisis programático- presupuestal

Siguiendo con el **inciso e)**, Se muestra solicitud de autorización para las adecuaciones presupuestales internas realizadas durante el primer trimestre del año, las cuales se presentaron ante la Subsecretaría de Egresos, registrando un monto de \$1,729,637.46. En lo referente al Capítulo 1000, son adecuaciones de las partidas del tabulador de sueldos, para compensar con las partidas que se utilizan en el Plan de Remuneración Total. También se refleja el aumento en partidas del capítulo 2000 y 3000, como se detalla a continuación:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO	NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCIÓN
11303	Seguridad Social	243.088,82	11301	Sueldos	1.000.000,00
11306	Riesgo Laboral	752.743,98	13403	Estimulo al personal de confianza	717.623,16
11307	Ayuda para habitación	249.065,68	22106	Adquisición de agua potable	924,90
11310	Ayuda para energía eléctrica	175.550,58	36101	Difusión por radio, tv y otros medios s/act gubernamentales	11.089,46

6

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO	NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCIÓN
15201	Indemnización al personal	175.072,32			
15901	Otras prestaciones	122.101,78			
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	924,90			
33301	Servicios de informática	1.670,40			
35901	Servicios de jardinería y fumigación	3.040,00			
37201	Pasajes terrestres	6.379,00			
	TOTAL	1.729.637,46		TOTAL	1.729.637,46

Cabe señalar que estas adecuaciones internas se realizaron debido a que sobre el Capítulo 1000 existen partidas que no cuentan con presupuesto original asignado y se ejerció en el trimestre las cantidades detalladas, pero por el convenio que se suscribió con la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, para el cálculo y pago de nóminas de los empleados del Instituto, estas se procesan aplicando el Plan de Remuneración Total, para el cálculo del ISPT a retener, las partidas mencionadas son las que se manejan para el pago de las nóminas mediante el PRT, sin embargo para calcular el presupuesto anual, se hace en base al Tabulador de Sueldos del Gobierno del Estado, el cual maneja partidas distintas de las mencionadas en el PRT; con respecto a la partida 15201 Indemnización al Personal no cuenta con presupuesto original, sin embargo se aplicó en el mes de Marzo por la cantidad de \$175,072.32 el cual no lo ha reintegrado al ISM por parte de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Sonora; se solicitó a la Subsecretaría de Egresos mediante oficio ISM-DG-OF-133-2012 de fecha 15 de abril, autorización para aplicar la transferencia de partidas presupuestales. De igual manera se solicita autorización a los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el **inciso f)**, se presenta el informe sobre convenios y contratos celebrados durante el periodo del 1ero de enero al 30 de junio de 2012. Se elaboraron siete contratos con recurso estatal (anexo 1); se solicita autorización para la renovación de siete contratos de arrendamiento, del centro de desarrollo de la mujer con Czarina Herminia Yberri González, ubicado en Comonfort esq. con José María Ávila, Col. Las Palmas., con un importe mensual de \$13.920,00; Angélica María Amavizca Valle, Arrendamiento de bodega ubicado en Rayón No. 86, Col. Mariachi, Hermosillo, con un importe de \$6.380,00; Yolanda Patricia Jiménez Gómez, Arrendamiento de casa-oficina ubicado en Serna No. 71, Col. Las Palmas, en Hermosillo, por \$10.943,39 mensual para la Dirección de Programas Sociales; Juan Sepúlveda Carbajal, Arrendamiento de casa-oficina para centro de desarrollo ubicado en calle García Morales No. 510, Local 01. Navjoa, Sonora, por \$5.033,96 mensual; María Gloria Núñez Yáñez, Arrendamiento de casa-oficina para Centro de desarrollo ubicado en San Martín No. 816 Interior, Nogales, Sonora, por \$4.999,99. Igualmente se solicita autorización para la renovación de contratos de servicio con Grupo Duca S.A. de C.V., por Renta de estacionamiento por día hábil con una tarifa por cada entrada de auto \$15.00 y \$17.00 por vehículo fijo oficial; Copiadoras y Servicios de

7

Sonora S.A. de C.V., por Renta de dos copiadoras para oficinas del Instituto Sonorense de la Mujer, con un monto mensual de \$4,593.60.

Se presenta fe de erratas a los veintisiete addendum realizados a contratos de servicios profesionales para el personal que lleva a cabo acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres (anexo 2).

No quedando asuntos pendientes de la Sesión anterior, los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el 1ero. de Enero al 31 de Mayo de 2012; Presentación de los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal de los recursos, cumplimiento de metas del programa operativo anual, modificaciones al presupuesto de egresos e informe de convenios y contratos.

Continuando Con el punto 6, toma la palabra el comisario público C.P. Abel Villa Ballesteros para rendir su informe, del cual se anexa copia en la carpeta de trabajo que les fue entregada.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Dando seguimiento al Orden del Día, toma la palabra la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado para continuar con el **punto 7**, informa que con fecha 14 de Mayo de 2012, se signo el Convenio de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de Recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para ejecutar programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2012 (PAIMEF), celebrado con el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Así también solicita la intervención de la Lic. Martha Estela Mayor Granados, para que presente el Proyecto "LAS MUJERES SONORENSES EJERCIENDO SU DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA"- **Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.**

Toma la palabra la C. Lic. Martha Estela Mayoral Granados, iniciando con los antecedentes del programa, necesidades detectadas y continuidad de acciones, así como la propuesta 2012, cuyo objetivo general es: Coadyuvar el fortalecimiento de las mujeres sonorenses en el ejercicio de su derecho a vivir libres de violencia con acciones de difusión, sensibilización, prevención y atención, prioritariamente a mujeres en condiciones de vulnerabilidad social de zonas suburbanas, rurales e indígenas. Así mismo comenta que el proyecto consta de cuatro vertientes; A, B, C, y D, cuyo contenido se explica en presentación anexa en carpeta de trabajo, así como algunas intervenciones realizadas por los presentes.

Continuando con el desarrollo de este punto, se le cede la palabra al C. L.A.P. Oscar Gabriel Saavedra Romero, Director de Administración y Finanzas para exponer el presupuesto autorizado por INDESOL para la ejecución del proyecto el cual asciende a la cantidad de \$5, 870,869.00, monto que será depositado en dos ministraciones, 70% y 30% respectivamente.

Martha Estela Mayor Granados

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	202.009,00
2100-21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	58.159,00
2100-21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	38.850,00
2600-26101	COMBUSTIBLES	105.000,00
3000	SERVICIOS GENERALES	5.070.740,00
3300-33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	3.807.240,00
3300-33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	360.000,00
3400-34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1.500,00
3400-34701	FLETES Y MANIOBRAS	8.400,00
3500-35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	75.000,00
3700-37101	PASAJES AEREOS	40.000,00
3700-37501	VIATICOS EN EL PAIS	583.000,00
3800-38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	195.600,00
4000	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	220.620,00
4400-44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUTCIONES SIN FINES DE LUCRO	220.620,00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	377.500,00
5100-51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	144.000,00
5100-51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	18.500,00
5100-51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	159.000,00
5100-51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4.000,00
5600-56401	SISTEMAS DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIGERACION	52.000,00
TOTAL ISM		5.870.869,00

De igual forma se presentan los requerimientos de recursos humanos quienes directamente ejecutarán las metas programadas en el proyecto, cuyo presupuesto se encuentra contemplado en la partida Servicios de Capacitación con un monto de \$3, 807,240.00, de acuerdo a lo que se muestra en el cuadro anterior.

NÚMERO	PUESTO	MONTO	VIGENCIA
	HERMOSILLO		
1	Coordinación general de PAIMEF	\$23.400,00	Mayo-Dic
2	Supervisión, seguimiento y evaluación de PAIMEF	\$19.400,00	Mayo-Dic
3	Monitoreo y seguimiento del Modelo de Intervención Comunitaria	\$11.600,00	Mayo-Dic
4	Apoyo Lógico y Contraloría Social de PAIMEF	\$11.600,00	Mayo-Dic

9

Carolina Maldonado

NÚMERO	PUESTO	MONTO	VIGENCIA
5	Sistematización y bases de datos	\$11.600,00	Mayo-Dic
6	Apoyo logístico y chofer	\$11.600,00	Mayo-Dic
	ISM-CENTRO REGIONAL- AGUA PRIETA		
7	Facilitadora de talleres	\$11.600,00	Mayo-Dic
8	Psicóloga	\$11.600,00	Mayo-Dic
9	Abogada	\$11.600,00	Mayo-Dic
10	Trabajadora Social	\$11.600,00	Mayo-Dic
	ISM-CENTRO REGIONAL- MOCTEZUMA		
11	Facilitadora de talleres	\$11.600,00	Mayo-Dic
12	Psicóloga	\$11.600,00	Mayo-Dic
13	Abogada	\$11.600,00	Mayo-Dic
14	Trabajadora Social	\$11.600,00	Mayo-Dic
	ISM-CENTRO REGIONAL- CAJEME		
15	Facilitadora de talleres	\$11.600,00	Mayo-Dic
16	Psicóloga	\$11.600,00	Mayo-Dic
17	Psicóloga	\$11.600,00	Mayo-Dic
18	Abogada	\$11.600,00	Mayo-Dic
19	Abogada	\$11.600,00	Mayo-Dic
20	Trabajadora Social	\$11.600,00	Mayo-Dic
21	Trabajadora Social	\$11.600,00	Mayo-Dic
	ISM-CENTRO REGIONAL- SLRC-NOGALES-CABORCA-NAVOJOA		
22	Trabajadora Social - Centro Regional SLRC	\$11.600,00	Julio-Dic
23	Trabajadora Social - Centro Regional Nogales	\$11.600,00	Julio-Dic
24	Trabajadora Social - Centro Regional Caborca	\$11.600,00	Julio-Dic
25	Trabajadora Social - Centro Regional Navojoa	\$11.600,00	Julio-Dic

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el ejercicio del gasto de acuerdo a lo estipulado.

Continuando con el **punto No. 8**, toma la palabra el C. L.A.P. Oscar Gabriel Saavedra Romero, Director de Administración y Finanzas, para presentar la actualización de plantilla oficial:

Handwritten signatures of the board members, including Oscar Gabriel Saavedra Romero, Director de Administración y Finanzas.

No. de Empleado	Nombre	Puesto	Fecha de Alta	Fecha de Baja	Situación
98	María del Carmen Martínez Estrada	Directora de Administración y Finanzas	01-oct-09	31-mar-12	Baja
107	Carmen Delia Mada Gracia	Jefa de Departamento	01-ene-10	31-mar-12	Baja
110	Karen Isabel Vergara Olvera	Directora de Derechos	01-abr-12		Alta
116	Oscar Gabriel Saavedra Romero	Director de Administración y Finanzas	01-abr-12		Alta
115	Hugo Romero Domínguez	Jefe de Departamento	01-abr-12		Alta

Se autoriza la actualización de la plantilla oficial con los movimientos presentados.

Continuando con el **punto 8, inciso b)**, se presenta solicitud de orden de pago para la reintegración a la cuenta de cheques de este organismo, por concepto de pago de finiquito a la C. Carmen Delia Mada Gracia, Nivel 09, correspondiente a prima vacacional y proporcional de aguinaldo presentando baja a partir del 31 de marzo del presente año, asimismo pago de finiquito a la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Nivel 11, correspondiente a prima vacacional, proporcional de aguinaldo, indemnización, reinstalación y prima de antigüedad, presentando baja a partir del 31 de marzo del presente año; mediante oficio No. ISM/DG/139/2012, dirigido al Lic. Miguel Méndez Méndez, Director General de recursos Humanos del Gobierno del Estado; con copia al C.P. Jesús Villalobos García, Subsecretario de Egresos Subsecretaría de Hacienda, para su conocimiento y efectos.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron la liquidación efectuada como está estipulado en la carpeta de trabajo.

Continuando con el **punto 9, inciso a)**, se establece que en el presupuesto de egresos del año 2009 el h. congreso local asigna recursos extraordinarios al ISM, para que por su conducto ejecute acciones de entre las cuales existe una que es el apoyo a la Asociación Civil Fundación Sonorense de Liderazgo A.C. en el 2011 se establece las condiciones necesarias para la asignación de este compromiso del ISM con la Asociación Sonorense de Liderazgo durante el ejercicio fiscal 2011 se ejerce la cantidad de \$1,000,000.00 quedando un saldo pendiente por la cantidad de \$240,145.25 mismo que se encuentra registrada contablemente en los pasivos del ISM y a la fecha no se ha liquidado, la Asociación Sonorense de Liderazgo A.C. el día presente documentación probatoria, cumpliendo así con los requisitos necesarios para recibir las aportaciones, dicho lo anterior, solicito se me autorice para ejercer la parte pendiente de pago para solventar el pasivo correspondiente, en cuanto se tenga suficiencia presupuestal. **Se autoriza el pago cuando haya suficiencia presupuestaria.**

11

Carra Mercedes

Seguidamente se expone el **inciso b)**, presentando Proyecto de infraestructura, con la finalidad de que se contemple esta propuesta en el PEF 2013, anexando en la carpeta de trabajo oficio No. ISM/DG/232/2012, dirigido al C.P. Ramón Hugo González Olivarría, Coordinador General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno, con información detallada.

Inciso c), Atendiendo a las necesidades del Centro Regional Obregón; el cual a partir del año 2008, establece funciones propias de este Instituto a favor de las Mujeres en las oficinas de gobierno ubicadas en Sinaloa s/n entre Yaqui y Mayo, Col. Zona Norte (La Casona), Cd. Obregón, Sonora. Y debido desalojar el inmueble el 31 de diciembre de 2011; provisionalmente la oficina del ISM al igual que otras dependencias de Gobierno fueron reubicadas de manera temporal en el Centro de Usos Múltiples de Cd. Obregón, edificio que de acuerdo a la información que de manera verbal me han comunicado se encuentra en comodato con el H. Ayuntamiento. Al momento no se cuenta con espacio físico en el cual se pueda brindar dignamente las asesorías que las usuarias requieran, ya que es imposible realizarlo en la vía pública. Por lo anterior, se efectuaron visitas de reconocimiento de espacios, por parte de la Dirección General y Dirección de Administración y Finanzas del ISM, acompañadas de solicitudes de apoyo, para poder contar con las instalaciones necesarias. En el mes de junio se logro que la Coordinación General de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado de Sonora, cediera al Instituto Sonorense de la Mujer, cien metros cuadrados para la instalación del Centro Regional en Obregón; espacio que compartirá dentro de las oficinas del Poder Judicial del Estado a través del Juzgado Segundo de lo Familiar.

Resumen de Acuerdo Aprobados

1. El Lic. Luis Fernando Rodríguez Ahumada declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXVI Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.
2. Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.
3. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXXV Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.
4. Con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se aprueba la asistencia de el L.A.P. Oscar Gabriel Saavedra Romero, Director de Administración y Finanzas.
5. No quedando asuntos pendientes de la Sesión anterior, los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el periodo enero a mayo del año en curso; Presentación de los estados financieros, avance del ejercicio presupuestal de los recursos, cumplimiento de metas del programa operativo anual, modificaciones al presupuesto de egresos e informe de convenios y contratos. Se dan por enterados y aprueban el ingreso del recurso federal para el "PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS" (PAIMEF).

Luis Fernando Rodríguez Ahumada

12

6. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.
7. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el ejercicio del gasto de acuerdo a la reconducción del presupuesto 2011.
8. Se autoriza la actualización de la plantilla oficial con la baja de la Lic. María del Carmen Martínez Estrada y el alta del L.A.P. Oscar Gabriel Saavedra Romero, asimismo la baja de la C. Carmen Delia Mada Gracia y el alta del Lic. Hugo Romero Domínguez. Alta de la Lic. Karen Isabel Vergara Olvera, cubriendo la vacante a la baja de la Lic. Ana Patricia Briseño Torres de fecha 31 de mayo de 2011.
9. Asuntos Generales: En seguimiento al tema de pago de la Fundación Sonorense de Liderazgo A.C. se autoriza el pago cuando haya suficiencia presupuestaria.
Seguimiento y aprobación a los proyectos de infraestructura a llevarse a cabo en siguiente ejercicio fiscal. Seguimiento y aprobación a negociación y designación del espacio para el Centro Regional en Obregón, Sonora.
10. Asuntos pendientes: Se acuerda actualizar el Programa Anual de Adquisiciones presentar una tabla con el contenido de los montos ejercidos contra lo presupuestado.
11. La Secretaría de Salud por parte del Dr. Bernardo campillo García, Secretario de Salud Pública, propone llevar a cabo la instalación de un gabinete social que permita interactuar entre las dependencias de gobierno para facilitar y abarcar programas que ofrezcan un mayor beneficio a la comunidad en general.

Para terminar, la Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 13:15 horas del día 05 de Julio de 2012, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.

LIC. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ AHUMADA,
Subsecretario de Servicios de Gobierno
Suplente de:

LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS,
Gobernador del Estado de Sonora
Presidente.

LIC. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ AHUMADA,
Subsecretario de Servicios de Gobierno
Suplente de:

LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ
Secretario de Gobierno
Vicepresidente.


Ana María Zarela H.

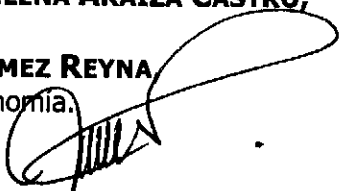
LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO,
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva.

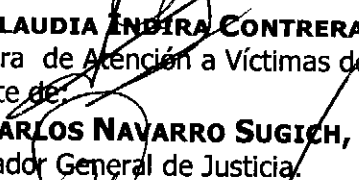

DR. BERNARDO CAMPILLO GARCÍA,
Secretario de Salud Pública.

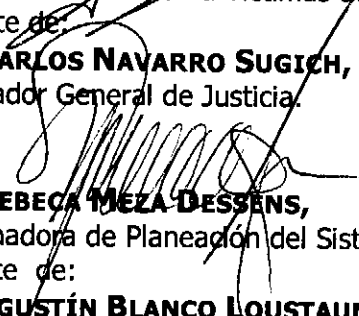

MTRA. EVA MARÍA VARELA GLENN,
Directora General de Intercambios y asuntos Internacionales
Suplente de:

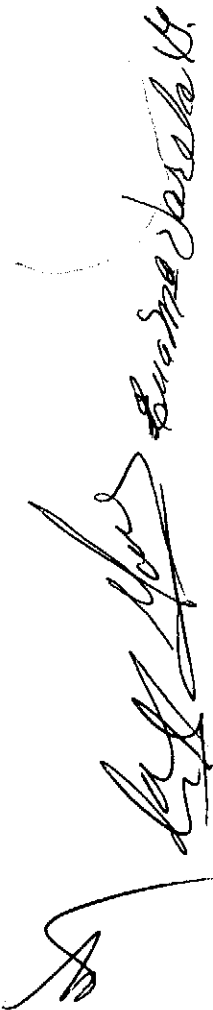
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL,
Secretario de Educación y Cultura.

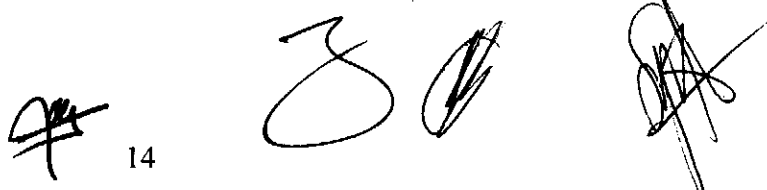

PROFA. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO,
Suplente de:
LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA
Secretario de Economía.


C.P. CONRADO LAVEAGA COTA,
Jefe de Departamento
Suplente de:
L.A.E. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA,
Secretario de Hacienda.


LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CÓRDOVA,
Directora de Atención a Víctimas del Delito
Suplente de:
LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH,
Procurador General de Justicia.


LIC. REBECA MEZA DESENS,
Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia
Suplente de:
LIC. AGUSTÍN BLANCO LOUSTAUNAU,
Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia.


Mtra. Eva María Varela Glenn



LIC. YOLANDA YEOMANS TREVIÑO,

Suplente de:

LIC. VICENTE ÁNGEL SAGRESTANO ALCARAZ,

Director General de la Comisión del Deporte de Sonora.

DRA. ROSARIO ROMAN PÉREZ,

Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer.

C.P. MARCO ANTONIO CELAYA LEAL,

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

C.P. ABEL VILLA BALLESTEROS,

Comisario Ciudadano.

En una mesa de trabajo...